Fecha: 2025-10-27 14:38:15
Radicado: 2025I-VBOG-085050
Destino: Arnulfo Arias Saenz
Anexos: 0

MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2025I-VBOG-085050
Fecha: 2025-10-27 14:38:15

PARA: ARNULFO ARIAS SAENZ
1000025 DIRECCION TERRITORIAL SUCRE

DE: JERCE AURORA SANDOVAL MACIAS
1130200 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Asunto: Respuesta al radicado No 2025I-VSUC-083126

En atención a su solicitud referente al contrato **No. 4258 de 2024** se procede a emitir la siguiente:

CERTIFICACIÓN

Que con fundamento en lo dispuesto en la Resolución No. 1265 del 21 de abril de 2025, en uso de sus competencias, indica que una vez consultadas las bases de datos de los Procesos Administrativos Sancionatorios y de Declaratoria de Siniestro y del aplicativo SICO del Instituto Nacional de Vías, se tiene que:

*En relación contrato **No. 4258 de 2024**, cuyo objeto es "ADECUACIÓN DE LA SEDE A TRAVES DEL MANTENIMIENTO DE AIRES Y EQUIPOS SEDE TERRITORIAL SUCRE INVIAS",* suscrito con **ROBERT ANTONIO TEHERAN BOHORQUE** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 77.032.718**;** no se encontraron Procesos Administrativos Sancionatorios en curso, ni Actos Administrativos relacionados con multas, sanciones o incumplimientos.

Cordialmente,

JERCE AURORA SANDOVAL MACIAS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-01

Proyectado por: Diana Patricia Salazar Valencia
Revisado por: Jerce Aurora Sandoval Macias
Aprobado por:

Copia Interna a: